

CONTRATO No. 005-2015**“CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE PRESTE LOS
SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE
MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO”****INFORME DE PRODUCTOS ENTREGADOS PARA 2do. PAGO**

Quito, al 22 de septiembre de 2015

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de diciembre de 2014, se suscribió el CONTRATO No. 19-2014 – denominado para la presente acta como Contrato Principal – cuyo objetivo es “Modernizar de manera integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito” entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y el Consorcio Archivos Digitales Meb Seventeenmille.

Con fecha 16 de marzo de 2015, se suscribió el CONTRATO No. 005-2015 cuyo objetivo es “Contratación De Una Persona Jurídica Que Preste Los Servicios De Fiscalización Del Contrato Para Modernizar De Manera Integral El Registro De La Propiedad Del Distrito Metropolitano De Quito” entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito y la empresa DEMPILE S.A. por un monto de USD\$ 375.000 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA y por un plazo de (730) setecientos treinta días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante memorando RPDMQ-DESPACHO-*2015-027*-M de 16 de marzo de 2015, el señor Registrador de la Propiedad (E), designó al Ing. Andrés Eguiguren Eguiguren en calidad de administrador de contrato, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de la ejecución del contrato.

El CONTRATO No. 005-2015 contiene, en su Cláusula Séptima.- FORMA DE PAGO:

7.1. La CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes.

Se establece el siguiente cronograma de pagos, sin embargo la forma de pago podrá ser reajustada en función de la terminación del contrato a ser fiscalizado, previo informe justificativo del administrador del contrato. El anticipo se amortizará en cada uno de los pagos previstos.

PAGO	%	FECHAS Y CONCEPTO
1	10%	A los 90 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
2	10%	A los 180 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
3	10%	A los 270 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
4	10%	A los 360 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
5	10%	A los 450 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
6	10%	A los 540 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
7	10%	A los 630 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado.
8	30%	A los 730 días contra presentación de 3 informes, que corresponderá a un informe de avance mensual y de los informes de fiscalización de productos que se entreguen hasta esa fecha, los cuales se encuentran previstos en el contrato fiscalizado, informe final de la fiscalización así como la firma a satisfacción del acta de entrega y recepción definitiva de la fiscalización.

Y en su Cláusula Décima Tercera.- ACTAS DE ENTREGA PARCIAL Y DEFINITIVA

Se realizará la suscripción de actas de entrega recepción parcial por cada tres informes entregados y a la conclusión de la Consultoría el acta de entrega recepción definitiva.

ESTADO PRODUCTOS APROBADOS

A continuación se indican los Productos aprobados y recibidos por el RPDMQ, los cuales constituyen el sustento para la gestión del 2do PAGO relacionado con el Contrato 005-2015:

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-039-2015 de 14 de julio de 2015, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el cuarto Informe mensual de avance de Fiscalización.

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-044-2015 de 13 de agosto de 2015, suscrito por el Dr. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General Subrogante de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el quinto Informe mensual de avance de Fiscalización.

El fiscalizador con oficio No. DEMPILE-RPQ-045-2015 de 11 de septiembre de 2015, suscrito por el Abg. Leonardo Sempértegui en calidad de Gerente General de DEMPILE S.A. entregó a la entidad contratante el sexto Informe mensual de avance de Fiscalización.

Dichos informes resumen las actividades relacionadas con fiscalización desarrolladas en el período jul-2015 al sep-2015 que son las siguientes:

ID	Entregables	Entrega a Fiscalización para emitir informe	OFICIO	Entrega del informe de fiscalización	OFICIO	Tiempo (días) transcurridos para entrega del informe
E.44	Informe con el plan de capacitación de acuerdo a perfiles en materia jurídica, organizacional y de liderazgo	19/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-043-OF	24/06/2015	DEMPILE-RPQ-0030-2015	5
E.71	Informe de difusión y comunicación del proyecto.	19/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-043-OF	24/06/2015	DEMPILE-RPQ-0031-2015	5
E.24	Listado de equipos con licencia para el uso de la nueva herramienta de gestión electrónica registral y gestión documental	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-045-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0034-2015	3
E.26	Listado de grupos de usuario , perfiles, roles y permisos del nuevo sistema de gestión electrónica	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-045-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0035-2015	3
E.27	Informe con modelos definidos de inscripción y certificación aprobados por el	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-045-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0036-2015	3

	Registro de la Propiedad					
E.28	Informe con la definición de indicadores de gestión y desempeño de la operatividad del Registro de la Propiedad	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-045-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0037-2015	3
E.40	Informe de definición de perfiles.	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-046-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0032-2015	3
E.42	Propuesta de homologación de perfiles	30/06/2015	RPDMQ-FCM-2015-046-OF	03/07/2015	DEMPILE-RPQ-0033-2015	3
E.01	Primer informe de imágenes digitalizadas	06/07/2015	RPDMQ-FCM-2015-051-OF	10/07/2015	DEMPILE-RPQ-0038-2015	4
E.25	Informe de la calidad de datos para la migración a nueva base de datos	15/07/2015	RPDMQ-FCM-2015-055-OF	20/07/2015	DEMPILE-RPQ-0040-2015	5
E.43	Propuesta de proceso de selección y captación de nuevo personal	15/07/2015	RPDMQ-FCM-2015-055-OF	20/07/2015	DEMPILE-RPQ-0041-2016	5
E.09	Informe del personal operativo capacitado en los nuevos procesos registrales	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-077-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0042-2016	4
E.22	Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-076-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0043-2016	4
E.23	Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-076-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0043-2016	4
E.41	Informe de reubicación de perfiles y propuesta de estatuto orgánico por procesos, modelo de	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-077-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0042-2016	4

	gestión y matriz de competencias					
E.45	Documentación del material de capacitación "Introducción al Derecho Registral" y evidencia de participación en la capacitación	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-077-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0042-2016	4
E.46	Documentación del material de capacitación "Cambio de Técnica Registral" y evidencia de participación en la capacitación	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-077-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0042-2016	4
E.21	Listado de los Certificados digitales emitidos y entregados al personal	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-076-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0043-2016	4
E.48	Documentación del material de capacitación "Organizacional" y evidencia de participación en la capacitación	17/08/2015	RPDMQ-FCM-2015-077-OF	21/08/2015	DEMPILE-RPQ-0042-2016	4

REUNIONES QUINCENALES Y MENSUALES

Reunión Quincenal Ordinaria 7 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	12 de junio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 8 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	30 de junio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 7 del área temática: Informática y Tecnológica	26 de junio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 8 del área temática: Informática y Tecnológica	10 de julio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 7 del área temática: Jurídica	25 de junio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 8 del área temática: Jurídica	13 de julio de 2015
Reunión Mensual Ordinaria 4	14 de julio de 2015

Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	19 de julio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano	4 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Informática y Tecnológica	21 de julio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Informática y Tecnológica	6 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 9 del área temática: Jurídica	27 de julio de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 10 del área temática: Jurídica	11 de agosto de 2015
Reunión Mensual Ordinaria 5	11 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 11 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	11 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 12 del área temática: Procesos, Comunicación y Talento Humano.	26 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 11 del área temática: Informática y Tecnológica	21 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 12 del área temática: Informática y Tecnológica	3 de septiembre de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 11 del área temática: Jurídica	24 de agosto de 2015
Reunión Quincenal Ordinaria 12 del área temática: Jurídica	3 de septiembre de 2015
Reunión Mensual Ordinaria 6	8 de septiembre de 2015

La fiscalización de actas digitalizadas se la realiza en forma permanente desde el 6 de mayo de 2015, como muestran las bitácoras de trabajo que incluyeron en el informe trimestral como anexo.

DESGLOSE ECONÓMICO

Valoración:

PAGO	%	Valor
2	10%	\$ 37.500,00

En la Cláusula Séptima se establece que "la CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, un 20% del valor total del contrato en calidad de anticipo, previa la entrega de las garantías correspondientes ... El anticipo se amortizará en los tres primeros pagos"; ante lo cual, el

RPDMQ efectuará la gestión financiera correspondiente para el registro de Anticipo devengado como parte del debido proceso del Pago contractual.

Se encuentran vigentes las Garantías de Buen Uso del Anticipo (hasta 22/10/2015) y de Fiel Cumplimiento del Contrato (hasta 15/03/2017)

ANTICIPO			
Valor	Fecha de Pago	Porcentaje	Estado
75.000,00	27/03/2015	20%	Pagado

ENTREGABLES						
Producto	Fecha de Presentación	Estado	Valor	Descuento anticipo	Saldo Anticipo	Multas
2	11/09/2015	Por pagar	\$ 37.500,00	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00	-
TOTAL				\$ 12.500,00	-	-

Los valores anteriores no incluyen el Impuesto al Valor Agregado que deberá añadirse a la factura. Se realizarán las retenciones de ley sobre la factura.

Atentamente,



Andrés Eguiguren E.

Administrador del Contrato No. 005-2015

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DMQ